

trabajoso, y penoso; porque si falta la ocupacion de la voluntad, y el haber en que se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin arrimo y ejercicio, y dá gran pena la soledad, y sequedad, y grandísimo combate los pensamientos. A personas que tienen esta disposición, les conviene mas pureza de conciencia, que á las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurre en lo que es mundo, y en lo que debe á Dios, y en lo mucho que sufrió, y en lo poco que le sirve, y lo que dá á quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos, y de las ocasiones, y peligros; pero quien no se puede aprovechar desto, tiénele mayor, y conviéndole ocuparse mucho en lección, pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder, que si el maestro que enseña, aprieta en que sin lección (que ayuda mucho para recoger á quien desta manera procede, y le es necesario, aunque sea poco lo que lea, sino en lugar de la oración mental que no puede tener) digo, que si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oración, que será imposible durar mucho en ella, y le hará daño á la salud si porfia, porque es muy penosa cosa.

4. Ahora me parece que proveyó el Señor, que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar diez y ocho años que pasé este trabajo, y estas grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos estos, sino era acabando de cormulgar, jamás osaba comenzar á tener oración sin un libro; que tanto temia mi alma estar sin él en oración, como si con mucha gente fuera á pelear. Con este remedio, que era como una compañía, ó escudo en que habia de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada; porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre cuando me faltaba libro, que era luego desbaratada el alma, y los pensamientos perdidos, con esto los comenzaba á recoger, y como por halago llevaba el alma; y muchas veces en abriendo el libro, no era menester mas: otras leia poco, otras mucho, conforme á la merced que el Señor me hacia. Parecíame á mí en este principio que digo, que teniendo yo libros, y como tener soledad, que no habria peligro que me sacase de tanto bien; y creó con el favor de Dios fuera así, si tuviera maestro, ó persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir dellas, si entrara con brevedad. Y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente á pecar. Mas fué tan sutil, y yo tan ruín, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los dias que servi á Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como su Majestad me dió

Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládome mi alma de ver su gran magnificencia, y misericordia; sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, aun en esta vida, ningún deseo bueno: por ruines, é imperfectas que fuesen mis obras, este Señor mio las iba mejorando, y perfeccionando, y dando valor, y los males, y pecados luego los escondia. Aun en los ojos de quien los ha visto permite su Majestad se cieguen, y los quita de su memoria. Dora las culpas; hace que resplandezca una virtud, que el mismo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga. Quiero tornar á lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se habia conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mio, para saber encarecer lo que en este caso le debo, y mi gran ingratitud, y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre bendito, que tanto me ha sufrido. Amen.

CAPITULO V.

Prosigue en las grandes enfermedades que tuvo, y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y cómo saca de los males bienes, segun se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fué á curar.

4. Olvidéme decir, como el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas culpábanme sin tener culpa hartas veces: yo lo llevaba con harta pena, é imperfección, aunque con el gran contento que tenia de ser monja, todo lo pasaba. Como me veian procurar soledad, y me veian llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento, y así lo decian. Era aficionada á todas las cosas de religion, mas no á sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgabame de ser estimada: era curiosa en cuanto hacia; todo me parecia virtud: aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabia lo que era procurar mi contento, y así la ignorancia no quita la culpa. Alguna tiéne no estar fundado el monasterio en mucha perfección: yo como ruín ibame á lo que veia falta, y dejaba lo bueno. Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad, y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le habian hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comia: murió presto dello. Yo veia á todas temer aquel mal: á mí hacíame gran envidia su paciencia. Pedía á Dios, que dándomela así á mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temia, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinaba á ganarlos. Y espantóme, porque aun no tenia á mí parecer amor de Dios, como despues que comencé á tener oración me parecia á mí le he

tenido, sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. Tambien me oyó en esto su Majestad, que antes de dos años estaba tal, que aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso, y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

2. Venido el tiempo que estaba aguardando en el lugar que digo, que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo, mi padre, y hermana, y aquella monja mi amiga, que habia salido conmigo, que era muy mucho lo que me queria. Aquí comenzó el demonio á descomponer mi alma, aunque Dios sacó dello harto bien. Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar á donde me fui á curar, de harto buena calidad, y entendimiento: tenia letras, aunque no muchas. Yo comencéme á confesar con él, que siempre fui amiga de letras, aunque gran daño hicieron á mi alma confesores medio letrados; porque no los tenia de tan buenas letras como quisiera. He visto por esperiencia, que es mejor siendo virtuosos, y de santas costumbres, no tener ningunas, que tener pocas; porque ni ellos se fían de sí, sin preguntar á quien las tenga buenas, ni yo me fiára; y buen letrado nunca me engañó: estotros tampoco me debian de querer engañar, sino no sabian mas: yo pensaba que sí, y que no era obligada á mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad, que si fuera apretada, yo soy tan ruin que buscára otros. Lo que era pecado venial, decíanme que no era ninguno. Lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí, para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas, para que yo me guardára dellas. Creo permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen, y me engañasen á mí: yo engañé á otras hartas con decirles lo mesmo que á mí me habian dicho. Duré en esta ceguedad creo mas de diez y siete años, hasta que un padre Dominicó, gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesus del todo me hicieron tanto temer, agravándome tan malos principios, como despues diré. Pues comenzándome á confesar con este que digo, él se aficionó en extremo á mí, porque entonces tenía poco que confesar, para lo que despues tuve, ni lo habia tenido despues de monja. No fué la aficion deste mala, mas de demasiada aficion venia á no ser buena. Tenia entendido de mí, que no me determinaria á hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa, y él tambien me aseguraba lo mesmo, y así era mucha la conversacion. Mas mis tratos entonces, con el embebecimiento de Dios que traia, lo

que mas gusto me daba, era tratar cosas del; y como era tan niña, haciale confusion ver esto, y con la gran voluntad que me tenía, comenzó á declararme su perdicion: y no era poca, porque habia casi siete años que estaba en muy peligroso estado con aficion, y trato con una mujer del mismo lugar, y con esto decia misa. Era cosa tan pública, que tenia perdida la honra, y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hizóseme gran lástima, porque le queria mucho, que esto tenia yo de gran liviandad, y ceguedad, que me parecia virtud ser agradecida, y tener ley á quien me queria. Maldita sea tal ley, que se estiende hasta ser contra la de Dios. Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina: que debemos todo el bien, que nos hacen á Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra él, no quebrantar esta amistad. ¡O ceguedad de mundo! Fuérades vos servido, Señor, que yo fuera ingratísima contra todo él, y contra vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo al revés por mis pecados. Procuré saber, é informarme mas de personas de su casa; supe mas la perdicion, y vi que el pobre no tenia tanta culpa; porque la desventurada de la mujer le tenia puestos hechizos en un idolillo de cobre, que le habia rogado le trajese por amor della al cuello, y este nadie habia sido poderoso de podersele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinada-mente, mas diré esto que yo vi, para aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener; y crean, que pues pierden la vergüenza á Dios (que ellas mas que los hombres son obligadas á tener honestidad) que ninguna cosa dellas pueden confiar; y que á trueco de llevar adelante su voluntad, y aquella aficion que el demonio las pone, no miran nada. Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna desta suerte yo no caí, ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera, quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor desto; mas si me dejara, hiciera el mal que hacia en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar. Pues como supe esto, comencé á mostrarle mas amor: mi intencion buera era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no habia de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios: esto debia aprovecharle, aunque mas creo le hizo al caso el quererme mucho; porque por hacerme placer, me vino á dar el idolillo, el cual hice echar luego en un rio. Quitado esto comenzó, como quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que habia hecho aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose de su perdicion, vino á comenzar á aborrecerla. Nuestra Señora le debia ayudar mucho, que era muy devoto de su Concepcion, y en aquel dia hacia gran fiesta. En fin dejó del to-

do de verla, y no se hartaba de dar gracias á Dios, por haberle dado luz. A cabo de un año en punto, desde el primer dia que yo le ví, murió. Ya habia estado muy en servicio de Dios, porque aquella aficion grande que me tenia, nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con mas puridad: mas tambien hubo ocasiones para que si no se tuviera muy delante á Dios, hubiera ofensas tuyas mas graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entonces. Y paréceme, que le ayudaba á tenerme amor, ver esto en mí; que creo todos los hombres deben ser mas amigos de mujéres que ven inclinadas á virtud; y aun para lo que acá pretenden, deben de ganar con ellos mas por aqui, segun despues diré. Tengo por cierto, está en carrera de salvacion. Murió muy bien, y muy quitado de aquella ocasion: parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.

3. Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué mas recia que pedia mi complexion: á los dos meses á poder de medicinas me tenia casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazon, de que me fui á curar, era mucho mas recio, que algunas veces me parecia con dientes agudos me asian dél, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podia comer, sino era bebida, de gran hastio, calentura muy continua, y tan gastada, porque casi un mes me habian dado una purga cada dia) estaba tan abrasada, que se me comenzaron á encoger los nervios, con dolores tan incomportables, que dia, ni noche ningun sosiego podia tener, y una tristeza muy profunda. Con esta ganancia me tornó á traer mi padre, á donde tornaron á verme médicos: todos me desahuciaron, que decian sobre todo este mal estaba ética. Desto se me daba á mi poco, los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un ser desde los piés hasta la cabeza; porque de nervios son intolerables, segun decian los médicos, y como todos se encogian, cierto si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En esta reciedumbre no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me espanto, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Magestad me dió, que se veia claro venir dél. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los Morales de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado á tener oracion, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con él. Traia muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decialas: Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, por qué no sufrirémos los males? Esto parece me ponía esfuerzo.

4. Vino la fiesta de nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde abril habia sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor. Di priesa á confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme amenudo. Pensaron, que era miedo de morirme; y por no me dar pena, mi padre no me dejó. O amor de carne demasiado, que aunque sea de tan católico padre, y tan avisado, que lo era harto, que no fué ignorancia, me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parasismo, que me duró estar sin ningun sentido cuatro dias poco menos: en esto me dieron el sacramento de la Uncion, y cada hora, ó momento pensaban espiraba, y no hacian sino decirme el credo, como si alguna cosa entendiera. Tenianme á veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé despues en los ojos. La pena de mi padre era grande, de no me haber dejado confesar; clamores, y oraciones á Dios muchas: bendito sea él que quiso oirlas, que teniendo dia y medio abierta la sepultura en mi monasterio esperando el cuerpo allá, y hechas las honras en uno de nuestros frailes fuera de aqui, quiso el señor tornase en mí; luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas, mas á mi parecer, que no eran con el sentimiento, y pena de solo haber ofendido á Dios, que bastara para salvarme, si el engaño que traia de los que me habian dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto despues lo eran, no me aprovechára. Porque los dolores eran incomportables con que quedé, el sentido poco, aunque la confesion entera, á mi parecer, de todo lo que entendí habia ofendido á Dios; que esta merced me hizo su Majestad entre otras, que nunca despues que comencé á comulgar dejé cosa por confesar, que yo pensase era pecado, aunque fuese venial, que le dejase de confesar: mas sin dada me parece, que lo iba harto mi salvacion, si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra, y por muchas ser yo tan ruin. Es verdad cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aqui, y viendo como parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí. Paréceme fuera bien, ó anima mia, que miraras del peligro que el Señor te habia librado, y ya que por amor no le dejabas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado mas peligroso. Creo, no añado muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados van. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se vé mas aqui la magnificencia de Dios, y lo que sufre á una alma. Sea bendito para siempre: plegue á su Majestad, que antes me consuma, que le deje yo mas de querer.

CAPITULO VI.

Trata de lo mucho que debió al Señor, en darle conformidad, con tan grandes trabajos; y cómo tomó por medianero, y abogado al glorioso San José, y lo mucho que le aprovechó.

4. Quedé destos cuatro dias de parasismo de manera, que solo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentia en mí. La lengua hecha pedazos de mordida: la garganta de no haber pasado nada, y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecia estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos dias, sin poderme menear, ni brazo, ni pié, ni mano, ni cabeza, mas que si estuviera muerta, si no me meneaban; solo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar á mí, no habia como; porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sabana, una de un cabo, y otra de otro, me meneaban: esto fué hasta Pascua florida. Solo tenia, que si no llegaban á mí, los dolores me cesaban muchas veces; y á cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traia temor, me habia de faltar la paciencia: y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos, y continuos dolores, aunque á los recios frios de cuartanas dobles, con que quedé recissimas, los tenia incomportables; el hastio muy grande. Dí luego tan gran priesa de irme al monasterio, que me hice llevar así. A la que esperaban muerta, recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que solos los huesos tenia: ya digo, que estar así me duró mas de ocho meses: el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Cuando comencé á andar á gatas, alababa á Dios. Todos los pasé con gran conformidad; y si no fué estos principios, con gran alegría, porque todo se me hacia no nada, comparado con los dolores, y tormentos del principio: estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase así siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar, por estar á solas en oracion, como venia mostrada, porque en la enfermeria no habia aparejo. Confesábame muy á menudo: trataba mucho de Dios, de manera que edificaba á todas, y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque á no venir de mano de su Majestad, parecia imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento.

2. Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oracion, que me habia hecho; que esta me hacia entender, que cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo, ví nuevas en mí estas virtudes, aunque po-

fueres, pues no bastaron á sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda murmuración; porque traia muy delante como no habia de querer, ni decir de otra persona, lo que no quería dijese de mí: tomaba esto en harto extremo, para las ocasiones que habia, aunque no tan perfectamente, que algunas veces, cuando me las daban grandes, en algo no quebrase; mas lo continuo era esto: y así á las que estaban conmigo, y me trataban persuadia tanto á esto, que se quedaron en costumbre. Vinose á entender, que donde yo estaba tenian seguras las espaldas, y en esto estaban con las que yo tenia amistad, y deudo, y enseñaba: aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal ejemplo que les daba: plega á su Majestad me perdone, que de muchos males fui causa, aunque no con tan dañada intencion, como despues sucedia la obra. Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar, y hablar en Dios; que si yo hallara con quien, mas contento, y recreacion me daba, que toda la pulicia, ó groseria (por mejor decir) de la conversacion del mundo; comulgar, y confesar muy mas á menudo, y desearlo; amiguísima de leer buenos libros: un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido á Dios, que muchas veces me acuerdo, que no osaba tener oracion; porque temia la grandísima pena, que habia de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo despues en tanto extremo, que no sé yo á que comparar este tormento. Y no era poco, ni mucho por temor jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacia en la oracion, y lo mucho que le debia, y veia cuán mal se lo pagaba, no lo podia sufrir, y enojábame en extremo de las muchas lágrimas, que por la culpa lloraba, cuando veia mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me veia para no tornar á caer, en poniéndome en la ocasion: parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser despues mayor la culpa, porque veia la gran merced que me hacia el Señor en dárme las, y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y á mi parecer hacia de mi parte lo que podia para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raiz las ocasiones, y en los confesores que me ayudaban poco; que á decirme en el peligro que andaba, y que tenia obligacion á no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara, porque en ninguna via sufriera andar en pecado mortal solo un dia, si yo entendiera. Todas estas señales de temer á Dios me vinieron con la oracion, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia quanto á pecados mortales. O váleme Dios, que de-

seaba yo la salud para mas servirle, y fué causa de todo mi daño! Pues como me vi tan tullida, y en tan poca edad, y cual me habian parado los médicos de la tierra, determiné acudir á los del Cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aun con mucha alegría lo llevaba; y pensaba algunas veces, que si estando buena me habia de condenar, que mejor estaba así; mas todavía pensaba, que servia mucho mas á Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo á lo que el Señor hace, que sabe mejor lo que nos conviene.

3. Comencé á hacer devocion de misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fui amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias, que yo no podia sufrir, y á ellas les hacia devocion; despues se ha dado á entender no convenian, que eran supersticiosas: y tomé por abogado, y Señor al glorioso San José, y encomendéme mucho á él: vi claro, que así desta necesidad, como de otras mayores de honra, y pérdida de alma, este Padre, y Señor mío me sacó con mas bien que ya le sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa, que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo, como de alma: que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso Santo tengo experiencia, que socorre en todas; y que quiere el Señor darnos á entender, que así como le fué sujeto en la tierra, que como tenia nombre de padre siendo ayo, le podia mandar, así en el Cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo decia se encomendasen á él, tambien por experiencia: ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podia, mas llena de vanidad, que de espíritu, queriendo se hiciese muy curiosamente, y bien, aunque con buen intento; mas esto tenia malo, si algun bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfecciones, y con muchas faltas: para el mal, y curiosidad, y vanidad tenia gran maña, y diligencia; el Señor me perdone. Querria yo persuadir á todos fuesen devotos deste glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona, que de veras le sea devota, y haga particulares servicios, que no la vea mas aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Paréceme ha algunos años, que cada año en su dia le pido una cosa, y siempre la veo cumplida: si vá algo torcida la petición, él la endereza, para mas bien mío. Si fuera persona

que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí, y á otras personas; mas por no hacer mas de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta mas de lo que quisiera, en otras mas larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca discrecion. Solo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por esperiencia el gran bien, que es encomendarse á este glorioso Patriarca, y tenerle devocion, en especial personas de oracion, siempre le habian de ser aficionadas. Que no sé como se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el niño Jesus, que no den gracias á San José por lo bien que los ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oracion, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino. Plega al señor no haya yo errado en atreverme á hablar en él; porque aunque publico serle devota, en los servicios, y en imitarle siempre he faltado. Pues él hizo como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme, y andar, y no estar tullida; y yo como quien soy, en usar mal desta merced.

4. Quien dijera, que habia tan presto de caer, despues de tantos regalos de Dios, despues de haber comenzado su Majestad á darme virtudes, que ellas mismas me despertaban á servirle; despues de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; despues de haberme resucitado alma, y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva! Qué es esto, Señor mío, en tan peligrosa vida hemos de vivir! que escribiendo esto estoy, y me parece, que con vuestro favor, y por vuestra misericordia, podria decir lo que San Pablo, aunque no con esa perfeccion. Que no vivo yo ya, sino que vos, Criador mio, vivis en mí, segun ha algunos años, que á lo que puedo entender, me teneis de vuestra mano, y me veo con deseos, y determinaciones (y en alguna manera probado por esperiencia en estos años en muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas á vuestra Majestad sin entenderlo: y tambien me parece, que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor, que con gran determinacion me deje de poner á ella, y en algunas me habeis vos ayudado, para que salga con ellas; y no quiero mundo, ni cosa dél, ni me parece me dá contento cosa que no salga de vos, y lo demás me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y así será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis vos, mi Señor, que á lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razon, si me habeis de tornar á dejar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza, y poca virtud, en no me la estando vos dando siem-

pre, y ayudando para que no os deje; y plega á vuestra Majestad, que aun ahora no esté dejada de vos, pareciéndome todo esto de mí. No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Pareciame á mí, Señor mio, ya imposible dejaros tan del todo á vos; y como tantas veces os dejé, no puedo dejar de temer; porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seais por siempre, que aunque os dejaba yo á vos, no me dejastes vos á mí tan del todo, que no me tornase á levantar, con darme vos siempre la mano; muchas veces, Señor, no la queria, ni queria entender, como muchas veces me llamabades de nuevo, como ahora diré.

CAPITULO VII.

Trata por los términos que fué perdiendo las mercedes que el Señor le habia hecho, y cuán perdida vida comenzó á tener: dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monasterios de monjas.

1. Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion, á meterme tanto en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenia vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oracion, tornarme á llegar á Dios; y ayudóme á esto, que como crecieron los pecados, comencóme á faltar el gusto, y regalo en las cosas de virtud. Veia yo muy claro, Señor mio, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á vos. Este fué el mas terrible engaño, que el demonio me podia hacer debajo de parecer humildad, que comencé á temer de tener oracion, de verme tan perdida; y pareciame era mejor andar como los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocalmente, que no tener oracion mental, y tanto trato con Dios, la que merecia estar con los demonios, y que engañaba á la gente; porque en lo exterior tenia buenas apariencias: y así no es de culpar á la casa donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinion, aunque no de advertencia, fingiendo cristiandad; porque en esto de hipocresía, y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido (que yo entienda) que en viéndome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia, y así en esto muy poco me ha tentado jamás! por ventura si Dios permitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, tambien cayera; mas su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto, sea por siempre bendito: antes me pesaba mucho, de que me tuviesen en buena opinion, como yo sabia lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin, venia de que como me veian tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar, y leer

mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imágen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, y otras cosas desta suerte, que tenian apariencia de virtud; y yo que de vana me sabia estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima. Con esto me daban tanta, y más libertad, que á las muy antiguas, y tenian gran seguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros, ó paredes, ó de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monasterio hablar desta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Pareciame á mí (que con advertencia, y de propósito miraba muchas cosas) que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; como si fuera bien otras cosas que hacia. A la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

2. Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en monasterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podian tener con bondad, porque no debian mas, que no se prometia clausura, para mi que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos remedios, y medios el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado deste peligro: y así me parece lo es grandísimo, monasterio de mujeres con libertad; y que mas me parece es paso para caminar al infierno las que quisiesen ser ruines, que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mio, porque hay tantas que sirven muy de veras, y con mucha perfeccion al Señor, que no puede su Majestad dejar (segun es bueno) de favorecerlas, y no es de los muy abiertos, y en él se guarda toda religion, sino de otros que yo sé, y he visto. Digo que me hacen gran lastima, que ha menester el Señor hacer particulares llamamientos; y no una vez, sino muchas, para que se salven, segun están autorizadas las honras y recreaciones del mundo, y tan mal entendido á lo que están obligadas, que plega á Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacia; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender, que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar á poner sus hijas á donde vayan camino de salvacion, sino con mas peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca á su honra, y quieran mas casarlas muy bajamente; que meterlas en monasterios semejantes, sino son muy bien inclinadas; y plega á Dios aproveche, ó se las tengan en su casa; porque si quieren ser ruines, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho, y en fin lo descubre el Señor; y no solo dañan á sí, sino á todas; y á las veces las pobrecitas